

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

14475 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2008, de la Agencia Estatal de Meteorología, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.3.e), del Estatuto de la Agencia Estatal de Meteorología, aprobado por el Real Decreto 186/2008, de 8 de febrero, se efectúa convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los funcionarios interesados, dirigirán su solicitud a la Presidencia de la Agencia Estatal de Meteorología, en instancia según modelo que se publica como Anexo II a esta Resolución.

Segunda.-Las solicitudes deberán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el

Registro de la Agencia Estatal de Meteorología, C/ Leonardo Prieto Castro, n.º 8, 28071 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a más de un puesto de trabajo de los anunciados en el Anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se solicitan.

Tercera.-Los funcionarios participantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno poner de manifiesto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el mismo Órgano que la ha dictado en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el B.O.E., no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 11 de agosto de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Meteorología, Francisco Cadarso González.

ANEXO I

CENTROS DIRECTIVOS DENOMINACIÓN PUESTOS	Nº PLAZAS	LOCALIDAD	NIV CD	C.E.	ADSCRIPCIÓN	
					GR	ADM
<u>DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS</u>						
Director de producción e infraestructuras	1	Madrid	30	28.932,14	A1	AE
<u>DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN</u>						
Jefe Departamento de Producción	1	Madrid	30	24.393,60	A1	AE
<u>DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS</u>						
Jefe Departamento de Infraestructura y Sistemas	1	Madrid	30	24.393,60	A1	AE
<u>DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y APLICACIONES</u>						
Jefe Departamento de Desarrollo y Aplicaciones	1	Madrid	30	24.393,60	A1	AE
<u>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ESTRATEGIA Y DESARROLLO COMERCIAL</u>						
Director de Planificación, Estrategia y Desarrollo Comercial	1	Madrid	30	26.208,68	A1	AE
<u>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</u>						
Director de administración	1	Madrid	30	26.208,68	A1	AE
<u>DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DELEGACIONES TERRITORIALES</u>						
Jefe Departamento Coordinación Delegaciones Territoriales	1	Madrid	30	19.552,00	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA</u>						
Delegado Territorial de la AEMET en Andalucía, Ceuta y Melilla	1	Sevilla	29	19.552,00	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN CANARIAS</u>						
Delegado Territorial de la AEMET en Canarias	1	Las Palmas	29	19.552,00	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN EXTREMADURA</u>						
Delegado Territorial de la AEMET en Extremadura	1	Badajoz	28	15.664,28	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN ILLES BALEARS</u>						
Delegado Territorial de la AEMET en Illes Balears	1	Palma de Mallorca	28	15.664,28	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN CATALUÑA</u>						
Delegado Territorial de la AEMET en Cataluña	1	Barcelona	28	15.664,28	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN GALICIA</u>						
Delegado Territorial de la AEMET en Galicia	1	A Coruña	28	15.664,28	A1	AE

CENTROS DIRECTIVOS DENOMINACIÓN PUESTOS	Nº PLAZAS	LOCALIDAD	NIV CD	C.E.	ADSCRIPCIÓN	
					GR	ADM
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN EL PAÍS VASCO</u> Delegado Territorial de la AEMET en el País Vasco	1	San Sebastián	28	15.664,28	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN MADRID</u> Delegado Territorial de la AEMET en Madrid	1	Madrid	28	15.664,28	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN MURCIA</u> Delegado Territorial de la AEMET en Murcia	1	Murcia	28	15.664,28	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN CANTABRIA</u> Delegado Territorial de la AEMET en Cantabria	1	Santander	28	15.664,28	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN VALENCIA</u> Delegado Territorial de la AEMET en Valencia	1	Valencia	28	15.664,28	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN CASTILLA Y LEÓN</u> Delegado Territorial de la AEMET en Castilla y León	1	Valladolid	28	15.664,28	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN ARAGÓN</u> Delegado Territorial de la AEMET en Aragón	1	Zaragoza	28	15.664,28	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN LA RIOJA</u> Delegado Territorial de la AEMET en La Rioja	1	Logroño	28	13.546,40	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN NAVARRA</u> Delegado Territorial de la AEMET en Navarra	1	Pamplona	28	13.546,40	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN ASTURIAS</u> Delegado Territorial de la AEMET en Asturias	1	Oviedo	28	13.546,40	A1	AE
<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN CASTILLA – LA MANCHA</u> Delegado Territorial de la AEMET en Castilla – La Mancha	1	Toledo	28	13.546,40	A1	AE

ADSCRIPCIÓN:

ADM.: AE -Administración del Estado

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		Número de Registro de Personal	
Domicilio (calle y número)		Provincia	Localidad		Teléfono del Centro de Trabajo
					()

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia			Localidad
Denominación del puesto de trabajo		Nivel C. destino	Complemento específico	Grado consolidado	Fecha de posesión

Solicita: **Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución dede..... 2008 (Boletín Oficial del Estado de), para el puesto de trabajo siguiente:**

Puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo / Unidad / OO.AA.	Localidad

En.....a.....de.....de 2008
(Lugar, fecha y firma)